

# **Desde Aysam contestaron por un reclamo: “De ninguna manera se van a dejar de repartir las boletas en formato papel”**

08/05/2021

Una vecina y oyente de FM Vos (94.5) se comunicó con nuestra emisora a fin de hacer llegar una inquietud sobre el tema de facturación de Aguas Mendocinas (Aysam). En el reclamo expresó que “vienen los vecinos a mi casa pidiéndome que por favor les cree una cuenta en la página de Aysam para poder recibir la boleta. Según me comentan algunos, ‘no van a repartir más las boletas en papel’ y la única opción es crearse una cuenta con un usuario para que esas boletas lleguen por correo electrónico. Esto yo no puedo hacerlo para todo el barrio y quería saber si es verdad lo que dicen. También si pueden mejorar la página web de Aysam y que tenga opciones como tiene la página de EDEMSA o la de Ecogas que uno puede entrar y descargar la boleta de cualquier persona”.

Ante este reclamo, Juan Pablo Eraso, director de Aysam en San Rafael, aclaró en FM Vos y Diario San Rafael que “no he dicho que no vamos a repartir más las boletas en ningún medio. Quizás alguien me haya mal interpretado. Lo cierto es que ante la situación de que no le lleguen las boletas a algún vecino, está abierta la posibilidad de adherirse a la factura digital y que llegue por correo electrónico. De ninguna manera se van a dejar de repartir las boletas en formato papel” reiteró.

Agregó que “por ahí puede haber alguna situación que no haya llegado una boleta en un caso puntual, pero nosotros tenemos la distribución con tres correos distintos, entre Corro Argentino, otro privado y los empleados de nuestra empresa. En

este sentido, pueden haber muchos factores para no haber recibido alguna boleta. Recordemos que estamos en un contexto de pandemia. Por ejemplo hay vecinos con casas que tienen rejas y no se puede dejar por debajo de la puerta, también puede suceder que se las dejen en lugares inadecuados y se puedan extraviar”.

El funcionario, sostuvo que “siempre solicitamos que cuando no les llegue una boleta, que la reclamen. Lo pueden realizar haciendo la denuncia en Aysam, a través de nuestra página o por el 0800 de nuestra línea comercial. Esto nos sirve también para que hagamos un monitoreo de la eficiencia en el reparto de las boletas. Por eso, siempre ofrecemos la posibilidad de adherirse a recibir la boleta en formato digital. Quiero aclarar que para reclamos nos contacten en la web en los ‘reclamos comerciales’, no técnicos”, reiteró.

Para concluir, y en relación al reclamo de la vecina para poder imprimir las boletas desde el sitio web de Aysam, Eraso explicó que “en nuestra página existe un link donde se puede acceder a la facturación e imprimir desde ese lugar, es decir, que existen diferentes opciones para obtener la boleta del agua”.